

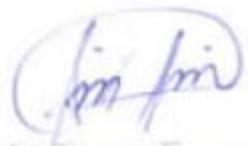
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“TRANSPORTES CLANSA S.A”

En la ciudad de Quito, Parroquia de Guayllabamba sector del Parque Central, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 16:00pm horas, presididos por el Sr. Danny Torres, Presidente de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “CLANSA S.A”. El Presidente Sr. Danny Torres y la Gerente Ninoska Farias dirigen la Junta General, actúa como Secretaria, la Srta. Paola Narváez, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar la CONVOCATORIA, debidamente notificada a cada uno de los accionistas; la Sra. Ninoska Farias solicita a la Secretaria se informe si existe el quórum reglamentario, informando que existe el cien por ciento del capital suscrito y pagado. Inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria, anteriormente informada, la misma que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “CLANSA S.A.”. Se convoca a la Junta General Ordinaria, a celebrarse el dia 31 de Marzo del 2020, a las 16:00pm horas en la Ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos del orden del día, mediante videoconferencia.

1. Lectura y Aprobación del orden del día; se pone en consideración la Convocatoria enviada, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes.
2. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “CLANSA S.A.”; la Contadora de la Compañía da lectura al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre el 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. El Directorio pone a consideración de los accionistas y por unanimidad deciden APROBAR los Estados Financieros.
3. Lectura y Aprobación del acta, el presidente de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “CLANSA S.A.”, da lectura del acta y esta es Aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior, firman la Sra. Gerente y Presidente de la Institución, en Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2020.

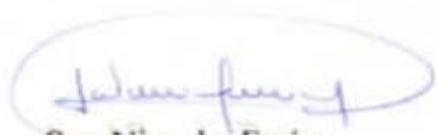
El Presidente



Sr. Danny Torres

COMPAÑÍA CLANSA S.A.

La Gerente



Sra. Ninoska Farias

COMPAÑÍA CLANSA S.A